



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Fonoaudiología y Comunicación
 Área: Formación General en Comunicación

(Programa del año 2011)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 01/08/2011 11:54:19)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMIOTICA I	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2011	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LOBO, CLAUDIO TOMAS	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
LUCERO OLGUIN, OLGA MARIA	Responsable de Práctico	P.Adj Exc	40 Hs
GARCIA, CLAUDIA PAOLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2011	18/11/2011	30	120

IV - Fundamentación

Desde el espacio curricular de la asignatura Semiótica I se propone el trazado de un mapa conceptual tentativo y siempre provisorio a través del cual recuperar las diversas perspectivas teóricas que aportaron significativamente a la constitución de la Semiótica como campo. En este sentido no se puede afirmar la existencia de una definición de 'semiótica' sin atender a las condiciones sociales en la que la misma fue acuñada. Se hace necesaria la tarea de postular aquellos fundamentos epistemológicos que han consolidado, en diferentes temporalidades y espacialidades, a los estudios semióticos como un espacio dinámico definidos algunas veces como una ciencia, otras como una disciplina o como un dominio. Lo complejo del campo en la actualidad demanda ciertas precisiones en torno a reconocer aquellos que son definidos como 'los estudios fundacionales de la semiótica' que se inscriben en matrices teórico-metodológicas diferentes: una europea y otra norteamericana.

La tradición europea registró su hito fundacional en la obra del lingüista suizo Ferdinand de Saussure sentado las bases para el proyecto estructuralista. Mientras que la obra de Charles Sanders Peirce, vertebró la tradición lógico-semiótica norteamericana recuperando las raíces del paradigma inferencial.

Sus obras se han constituido en 'condiciones de producción' de una vasta producción teórica sobre estudios en torno a la problemática cada vez más compleja abocado no sólo a los aspectos más específicos de la producción de significación en lo textual, sino también a las discusiones acerca de la revisión del concepto de discurso y su articulación cada vez más compleja con sus condiciones sociales de producción.

Los aportes fundamentales para la reflexión y la crítica del funcionamiento de los discursos sociales posicionan a la Semiótica como lugar privilegiado para el análisis de la producción social del sentido. Los estudios semióticos apuntan a dar cuenta de los procesos de significación y por consiguiente a su desnaturalización.

Estas investigaciones abren el campo hacia el estudio de las estrategias discursivas y los regímenes de verdad que esos discursos instauran, los juegos de poder que se establecen al interior del discurso y las marcas ideológicas que en él se cristalizan.

La Semiótica supone siempre una aproximación crítica y reflexiva de los procesos de construcción y representación del mundo y la manera en que el hombre significa ese mundo y se relaciona con él.

Estas aproximaciones reflexivas que suponen los estudios semióticos se han visto significativamente enriquecidas por los aportes del pensamiento de Mijail Bajtín y del 'Círculo bajtiniano'. Sin embargo, las condiciones históricas de sus producciones, de sus traducciones y de recepción tardía en Occidente, dificultaron su apropiación. El proyecto bajtiniano de estudio del lenguaje fue concebido como una 'translingüística' por lo que la teoría discursiva de Bajtín significó una nueva mirada en los estudios de la producción social del sentido.

El mapa conceptual que conforman los contenidos se desarrollará teniendo en cuenta el crédito horario estipulado en una asignatura anual de 120 hs. Su ubicación en el 1º año del recorrido curricular del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social (Plan 9/07), nos lleva a formular una propuesta con un enfoque que rescata básicamente las nociones teóricas principales en torno al campo. Aportes que se presentan como insoslayables para la formación del licenciado en Comunicación Social.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer los trayectos fundacionales en la constitución de los estudios semióticos.
- Explorar las principales teorías referidas al signo y a la producción social del sentido.
- Reconocer la capacidad crítica y reflexiva del análisis semiótico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los textos fundantes de la Semiótica
- Reconocer y describir las diversas clases de signos que intervienen en la vida social del hombre como productos de una determinada cultura
- Plantear la problemática de la producción social del sentido en relación con los contextos de producción y reconocimiento.
- Reconocer la problemática del sentido como interdiscursiva y a partir de su inscripción en materialidades diversas.
- Situarse críticamente frente a los discursos entendiendo a éstos como 'sociales'.

VI - Contenidos

Unidad 1: La Semiótica como campo. Devenir histórico.

Surgimiento de los estudios semióticos. Semiótica/Semiología. El signo y sus diferentes concepciones. Semiótica de primera generación: la comunicación y la significación. Semiótica de Segunda generación: la producción de sentido. Crisis del principio de la inmanencia. Semiótica de tercera generación: teorías de la recepción. El giro semiótico.

Unidad 2: Fundación europea. De la lingüística a la semiología. El estructuralismo

El modelo binario de significación. La lingüística como ciencia. Lineamientos teóricos de la Lingüística saussureana. Lenguaje, lengua y habla. El signo y sus propiedades. Significación y valor. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Saussure y el estructuralismo. Dicotomía naturaleza/historia. La "desnaturalización" del significante. Denotación y connotación. Otros sistemas de significación. Sistema de la expresión y del contenido.

Unidad 3: Fundación americana. Semiótica y pragmatismo.

El modelo ternario de significación. La semiótica lógico-pragmática. Definición ternaria del signo de Pierce. La construcción social de lo real. Faneroscopía. La semiosis infinita. La segunda tricotomía: relación representamen-objeto. Tipos de inferencia: deducción, inducción y abducción.

Unidad 4: Teoría del enunciado de Mijail Bajtín. El signo ideológico

El pensamiento bajtiniano: la concepción del signo y la circulación del sentido. El lenguaje social: críticas al objetivismo abstracto y al subjetivismo individualista. Dialogismo. Géneros discursivos y acumulación del sentido como principio constructivo de la 'realidad'. Géneros carnavalizados. La palabra viva. La otredad y el acto responsable

Unidad 5: Discurso y Poder: la voluntad de verdad.

Discursos y Subjetividad: el lugar del sujeto. Poder-Saber-Discurso. El orden del discurso. Procedimientos de control, de exclusión y limitación. Verdad y Poder. Formaciones discursivas. Sociedades disciplinarias-sociedades de control.

Unidad 6: Hacia una teoría de los discursos sociales

La semiosis social. Una teoría de la discursividad social y su voluntad translingüística. La sociosemiótica de Eliseo Verón. La producción social del sentido. El discurso y sus condiciones de producción, circulación y reconocimiento. Gramáticas de producción y reconocimiento. Lo ideológico y el poder.

El discurso social según Angenot. Hegemonía discursiva y sentidos hegemónicos. . Interdiscursividad. Componentes del discurso social.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Sistema de fichado de textos. Esta tarea previa al teórico consistirá en la realización de una FICHA DE LECTURA de un texto –el designado con antelación por el docente- del conjunto de textos a trabajar en la clase y que deberá ser entregado al finalizar la clase.

En el armado de la ficha deberá consignar:

- Título del texto.
- Autor.
- Editorial, lugar y fecha de edición.
- Unidad del programa al que pertenece.
- Ideas centrales.

Para facilitar la lectura de los docentes se solicita que sean realizadas siempre en el tamaño standard nro.3 (20 x 12 cm.).

RÉGIMEN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Las clases prácticas serán dinámicas (y lúdicas). En las mismas se abordarán las problemáticas y ejes teóricos planteados en las clases teóricas a través de guías de lecturas, ejes de discusiones áulicas y grupales, análisis de diferentes discursividades sociales.

CLASES DE CONSULTA

Esta cátedra entiende a las clases de consulta como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo tanto recomienda enfáticamente la asistencia a las mismas, a fin de poder mantener este proceso de manera continua, haciendo hincapié en las dudas, sugerencias y problemáticas surgidas en las clases teórico-prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se adscribe a los regímenes de Promoción sin examen, Promoción con examen, Regularidad y Libre siendo los requisitos para cada condición los siguientes:

Promoción sin examen: Presentar todas las guías de lectura en tiempo y forma. Aprobar con “aprobado muy bien” los Trabajos Prácticos Evaluativos en primera instancia. Aprobar la evaluación parcial con nota no inferior a 9 en primera instancia. En esta condición el alumno no rendirá el examen final oral a programa abierto, y sorteará el coloquio.

Promoción con examen: Presentar todas las guías de lectura en tiempo y forma. Aprobar con “aprobado más” los Trabajos Prácticos Evaluativos en primera instancia. Aprobar la evaluación parcial con nota equivalente a 7 y 8 en primera instancia. En esta condición el alumno rendirá un coloquio oral.

Regular: Presentar todas las guías de lectura. Aprobar con “aprobado” los Trabajos Prácticos Evaluativos. Aprobar la evaluación parcial con nota 4, 5 y no mayor a 6.

En esta condición el alumno rendirá el examen final oral a programa abierto.

Las instancias de evaluaciones parciales podrán recuperarse de acuerdo a la normativa vigente.

Los Trabajos Prácticos podrán recuperarse sólo para sostener la condición de alumno regular.

Libre: de acuerdo con la Ord. CS 13/03 de Régimen Académico, incluimos bajo esta categoría a los alumnos inscriptos en la asignatura, que durante el cursado no lograron cumplir alguno/s de los requisitos establecidos en los ítems anteriores.

Sobre el régimen de asistencia:

La asistencia será generalizada para cada condición (excepto los alumnos “libres”). En el caso de los estudiantes que aspiren a la promoción (con o sin examen) la asistencia será del 80 % a las clases prácticas.

En el caso de estudiantes que aspiren a la condición de regular la asistencia será del 60 % a las clases prácticas.

En todas las evaluaciones, tanto orales como escritas, serán considerados no sólo los aspectos referidos a los contenidos específicos de la materia, sino también aquellos que se relacionan con la expresión: coherencia, orden de ideas, sintaxis, ortografía, etcétera.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

[2] Unidad 1

[3] Rusconi, Carlos. (1997) “Signos, semióticas y proyectos de conocimiento”. Apunte de cátedra. Cátedra de Introducción a la

[4] Semiótica. UNRC.

[5] Fabbri, Paolo. (2000) El giro semiótico. Editorial Gedisa: Barcelona.

[6] Verón, Eliseo (2002) “Signo”. En Carlos Altamirano (Director) Términos críticos de Sociología de la Cultura (pp 213-218).

[7] Buenos Aires: Paidós.

[8] Bounoux, Daniel.(1999) Introducción a las ciencias de la comunicación. Nueva Visión. Mahler, Paula (tr.)

[9] Sosa, Nélica (2006) “El Estatuto científico de la Semiótica”. En Revista de la Facultad 12. Páginas 99 -112

[10] María Teresa Dalmasso (2008) “¿Del giro lingüístico al giro semiótico?” en: Eva Da Porta y Daniel Saur (Coordinadores) Giros teóricos en las Ciencias Sociales y Humanidades. Ediciones Comunicarte. Córdoba.

[11] Unidad 2

[12] Saizbón, José. (1993) Saussure y los fundamentos de la lingüística. Centro Editor de América Latina S.A.

[13] De Saussure, Ferdinand. (1974) Curso de Lingüística General. Losada. Buenos Aires. Pp.49-62; 127-174; 191-213.

[14] Vitale, Alejandra. (2004) El estudio de los signos. Pierce y Saussure. Buenos Aires: Eudeba.

[15] Barthes, Roland. (1997) “Elementos de Semiología”. En La Aventura semiológica. Barcelona: Paidós.

[16] -----(1980) Mitología. México: Siglo XXI.

[17] Rizzo, Adriana. (1997) “Hjelmslev: Materia, Forma, Substancia”. Apunte de cátedra. Cátedra de Introducción a la Semiótica. UNRC.

[18] Simón, Gabriela (2010) Las Semiologías de Barthes. Alción Editora. Córdoba.

[19] Zechetto, Victorino (Coord.) (1999) Seis semiólogos en busca del lector. Ediciones Ciccus. Buenos Aires: La Crujía.

[20] Unidad 3

[21] Rusconi, Carlos. (1993) “La semiótica de Charles S. Peirce”. Apunte de cátedra. Cátedra de Introducción a la Semiótica. Río Cuarto.

[22] Vitale, Alejandra. (2004) El estudio de los signos. Pierce y Saussure. Buenos Aires: Eudeba.

[23] Deledalle, G . (1996) Leer a Peirce hoy. Barcelona: Gedisa.

[24] Unidad 4

[25] Bajtín, Mijail. (1982) “El problema de los géneros discursivos”. En Estética de la creación verbal. México: Siglo XXI.

[26] Voloshinov, Valentín (2009) El Marxismo y la filosofía del lenguaje. Buenos

[27] Aires. Ediciones Godot.

[28] Mancuso, Hugo. (2005) La palabra viva. Teoría verbal y discursiva de Michail M. Bachtin. Buenos Aires: Paidós, Estudios de Comunicación.

[29] Drucaroff, Elsa. Mijail Bajtín. La guerra de las culturas. Colecciones Perfiles. Buenos Aires: Editorial Almagesto.

[30] Ponzio, Augusto. (1998) (Edición y traducción: Mercedes Arriaga) La Revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea. España: Ediciones Cátedra S. A.

[31] Arán, Pampa. (2006) Nuevo diccionario de la teoría de Mijail Bajtín. Ferreyra editor. Argentina.

[32] Unidad 5

- [33] Foucault, Michael. (1982) El orden del discurso. Ed. Populares. México.
- [34] -----(1970) “Las formaciones discursivas” en: La arqueología del saber. Siglo XXI. México.
- [35] ----- (1992) “Verdad y poder”. En: Microfísica del poder. La Piqueta, Madrid.
- [36] -----(2007) “Cuarta Conferencia: La Sociedad disciplinaria y la exclusión” y “Quinta conferencia: La inclusión forzada: el secuestro institucional del cuerpo y del tiempo personal” en: La Verdad y las formas jurídicas. Gedisa Editorial.
- [37] Unidad 6
- [38] Verón, Eliseo. (1987) La Semiosis Social. Gedisa. Buenos Aires.
- [39] -----(2001) “El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica” en El cuerpo de las imágenes. Norma. Buenos Aires.
- [40] -----(1978) “Discurso, poder y poder del discurso” en Anais do primeiro coloquio de Semiótica. Ed. Loyola e Pontificia Universidade Católica de Río de Janeiro. Pp 85-97.
- [41] Dalmaso, María Teresa. (1999) El conocimiento de la realidad material” en Dalmaso, María Teresa y Boris, H. (Comp) El discurso social argentino. Memoria 70/90. Ed. Topografía. Córdoba.
- [42] ----- (2005) “Reflexiones semióticas”. Estudios 17, 13-20.
- [43] Angenot, Marc. (2010) El Discurso Social. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Barthes, R., La aventura semiológica, Barcelona, Paidós, 1990.
- [2] Barthes, R. El grado cero de la escritura. Siglo XXI. México. 1973.
- [3] Bajtín, M. La Cultura popular en la edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais. Alianza Editorial. 1998.
- [4] Bubnova, T “El texto literario, producto de interacción verbal. Teoría del enunciado en M. Bajtín. Acta poética 4-5. Universidad Autónoma de México. 1982.
- [5] Del Coto, M. R. De los códigos a los discursos. Editorial Docencia, Buenos Aires, 1996. Págs. 178-197
- [6] Deledalle, G . Leer a Peirce hoy. Gedisa, Barcelona, 1996.
- [7] Dreyfus, H. y Rabinow, P. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. UNAM, México, 1988.
- [8] Drucaroff, E. Mijail Bajtín. La guerra de las culturas. Colecciones Perfiles, Editorial Almagesto, Buenos Aires.
- [9] Ducrot, O y T. Todorov. Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje.
- [10] Eco, U. (1979) Tratado de Semiótica General, Barcelona, Lumen.
- [11] Foucault, M. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza, Madrid, 1997.
- [12] Foucault, M. Hermenéutica del sujeto. Altamira, Buenos Aires, 1976.
- [13] Greimas, A. J. y Courtés, J., Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje, Madrid, Gredos, T I (1979), T II (1991).
- [14] Greimas, A. J., Del sentido II. Ensayos semióticos, Madrid, Gredos, 1989.
- [15] Marty C. y R. Marty. La semiótica. Edicial. Buenos Aires, 1995.
- [16] Peirce, Ch. La ciencia de la semiótica, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- [17] Peirce, Ch. Obra lógico-semiótica. Taurus. Madrid. 1987.
- [18] Peirce, Ch. El hombre, un signo. Crítica. Barcelona. 1988
- [19] Sebeok, T. Signos: una introducción a la semiótica. Paidós, Barcelona, 1996.
- [20] Sini, Carlos. Peirce en Semiótica y Filosofía, Hachette, Buenos Aires, 1985.
- [21] Todorov, Tzvetan. Mikhael Bakhtine: El principio dialógico. Traducción C. Carreras. UNC. Pp. 63-74; 87-131.
- [22] Veron, E. El discurso político. Hachette, Buenos Aires, 1987.
- [23] Veron, E. Semiosis de lo ideológico y del poder. UBA, Buenos Aires, 1997.
- [24] Veron, E. Construir el acontecimiento. Gedisa, Barcelona, 1983.
- [25] Voloshinov, Valentín El signo ideológico y la filosofía del lenguaje. Nueva Visión. Buenos Aires. 1976.
- [26] Zecchetto, V (coord.), Seis semiólogos en busca del lector. Saussure / Peirce/Barthes/Greimas/Eco/Verón, Bs.As, Edic. CICCUS, 1999.

XI - Resumen de Objetivos

- Reconocer los trayectos fundacionales en la constitución de los estudios semióticos.

- Explorar las principales teorías referidas al signo y a la producción social del sentido.
- Reconocer la capacidad crítica y reflexiva del análisis semiótico.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: La Semiótica como campo. Devenir histórico.

Unidad 2: Fundación europea. De la lingüística a la semiología. El estructuralismo

Unidad 3: Fundación americana. Semiótica y pragmatismo.

Unidad 4: Teoría del enunciado de Mijail Bajtín. El signo ideológico

Unidad 5: Discurso y Poder: la voluntad de verdad.

Unidad 6: Hacia una teoría de los discursos sociales

XIII - Imprevistos

El dictado de la asignatura se ajusta a un régimen anual de acuerdo al crédito horario preestablecido. Sobre el devenir del dictado de la misma se abordarán las diferentes problemáticas o dificultades que emergieran atendiendo en todos los casos a contemplar el abordaje de los contenidos propuestos en el programa y las posibilidades materiales de los estudiantes y el equipo docente para atender a una reprogramación del cronograma previsto.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	